

Hoyo Soplador: nueva riña entre viajeros y operadores

Escrito por Redacción

Miércoles, 22 de Mayo de 2019 12:15 -



El pasado fin de semana se produjo un nuevo enfrentamiento entre visitantes y algunos prestadores de servicios turísticos en el Hoyo Soplador; el bochornoso incidente quedó registrado en video y fue difundido a través de las redes sociales. Frente a esta situación el Gobierno Departamental expidió el siguiente comunicado:

Las secretarías de Turismo y Gobierno, rechazan enérgica y rotundamente los actos de violencia que se presentaron en el sector del Hoyo Soplador y en los que se vieron involucrados, tanto prestadores de servicios turísticos como personas que visitaban este reconocido lugar de la isla.

Igualmente la secretaria de Turismo, Yadira Olivo Florez, manifestó que se vienen realizando las investigaciones pertinentes con el fin de esclarecer los hechos y conocer las verdaderas razones que llevaron a los actos de violencia.

El gobierno local lamenta y condena la recurrencia de estos comportamientos, más aún, cuando está en curso un proceso de acompañamiento, asesoría y capacitación dirigido a la comunidad del sector y que desde toda la institucionalidad se le ha brindado apoyo, con el fin de mejorar la prestación de los servicios y la atención a todos los turistas que visitan este atractivo natural.

La Gobernación y su cartera de Turismo no aceptan bajo ninguna circunstancia, actos bochornosos como los que han protagonizado estos prestadores de servicio, toda vez que atentan contra su integridad y la de los visitantes afectando al mismo tiempo la imagen de la

Hoyo Soplador: nueva riña entre viajeros y operadores

Escrito por Redacción

Miércoles, 22 de Mayo de 2019 12:15 -

isla como destino turístico.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, Olivo Flórez fue enfática en manifestar que no se tolerarán más agresiones y/o actos de violencia en contra, ni de los prestadores de servicios y mucho menos en contra de los turistas.

“Una vez hayan concluido las investigaciones de este caso, se impondrán las sanciones contempladas en el Código de Policía a quienes hayan provocado y protagonizado estos actos violentos; de igual manera, esta medida se tomará con quienes incurran en futuras agresiones, incluyendo a prestadores de servicios turísticos y turistas”, añadió la jefa de la cartera.

Finalmente la secretaria, respaldada por su homólogo de Gobierno, advirtió que estas medidas se implementarán con severidad para garantizar la seguridad y la integridad de todos los visitantes, ya que es necesario entender que San Andrés es un destino que vive ciento por ciento del turismo; su economía se basa en la buena imagen que a nivel nacional e internacional se proyecte.

“Situaciones como las presentadas perjudican gravemente a la isla, y desafortunadamente este atractivo natural se ha convertido en un sitio prohibido para el turismo”, concluyó.